

194758

13



In D O I H

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio SURIÑACH CORBATERA, de nacionalidad española, residente en Manlleu (Barcelona), Calle Vázquez Mella, 13, por "CABEZAL DE MÁQUINA PARA LA FABRICACIÓN DE CHENILLA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a un cabezal para las máquinas que se vienen utilizando para la fabricación de chenilla con los cuales se consiguen ventajas de orden funcional y práctico especialmente aumentando las posibilidades de variación en los tipos de hilados fabricados.

En efecto, un problema existente en los actuales cabezales de dichas máquinas radicaba en la complejidad de la formación del hilado final propiamente dicho, por cuanto al incorporarse los distintos hilos de combinación en carrete de quita y pon sobre un plato giratorio con respecto al

5.  
10.

19 4 7 5 8 1 3 00



cabezal estos carretes debían ser de pequeñas dimensiones y poca capacidad, al tiempo que en número limitado, de forma que las posibilidades de combinación de materias quedaban relativamente limitadas.

- 5. Para conseguir los propios efectos la presente invención se fundamenta esencialmente en instalar en el cabezal de la máquina en cuestión un gran carrete de tipo fijo, al que se monta en máquina parada el correspondiente hilado secundario, ya combinado en una operación previa de devanado
- 10. con lo que a este hilado, para la formación del definitivo, solo le resta intercalarse con respecto a los pares de hilos de soporte que discurren por la tubuladura central del cabezal y son incorporados después del enrollamiento del hilado auxiliar, formándose el hilado de chenilla al establecerse
- 15. aquella combinación y subsiguiente corte de dicho hilado auxiliar, para obtener los cabos formativos del efecto de pelusa de tal hilado final.

El dibujo adjunto, muestra a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

En dichos dibujos se ha presentado en figura única una sección longitudinal completa de un cabezal de máquina para la fabricación de hilados de chenilla realizado de conformidad con la invención.

Según tal figura, un cabezal para máquinas del tipo referido estará constituido por un árbol o eje principal longitudinal -1, la-, provisto de un taladro axial -2- que lo recorre y que aloja el correspondiente par de flejes o

20.  
25.

194758 13



alambres sin fin de soporte para la formación del hilado fi  
nal, indicados esquemáticamente en -3- y el primer par de hi  
los soporte -3a- que recogen el otro hilado secundario -4-  
en enrollamiento sobre el conjunto a continuación se añade  
5. otro par de hilos de base o soporte no representados a ambos  
lados del conjunto de forma que al ser cortado el conjunto  
por cuchillas a proposito de la máquina se combinan por tor  
sión del giro de aquel árbol y queda en forma de cortos ca-  
bos formativos de la pelusa característica de los hilados de  
10. chenilla.

Sobre el extremo posterior -1- del eje citado va  
montado, entre un tope -5- y un cojinete -6-, un manguito  
-7- igualmente apoyado en rodamientos -9- calándose sobre es  
te manguito el carrete -9- fijo que lleva incorporado y mon-  
15. tado el hilado secundario -10- que inicialmente, a máquina  
parada se ha montado sobre tal carrete.

Este queda parcialmente alojado en una amplia cazo  
leta -11- poseedora de un taladro o conducto -12- para el pa  
so del hilado -10- que queda enhebrado después en un conduc-  
20. to longitudinal -13- de otro manguito -14-, montado sobre la  
parte -1a- del eje, y sale por último por otro taladro -15-  
..... de una tapeta terminal -16- desde donde se enrolla sobre el  
conjunto de flejes -3- e hilos de base o soporte -3a-.

El manguito -14- lleva calada la polea de gargan-  
25. ta -17-, por la que recibe el movimiento de rotación el cabe  
zal mediante una correa asociada con una transmisión adecua-  
da de la máquina. La polea se halla fijada mediante una tuer  
ca -18- que asimismo sujeta el conjunto en el dado -19- con

194758

13



interposición de los rodamientos -20-.

5. Según ello, puesta la máquina en funciones y montada la combinación de hilado necesaria en cada caso en el carrete -9-, cuyo hilo es enhebrado por los conductos referidos, este hilado va intercalándose con los pares de hilos paralelos de base o soporte en forma de torsión y posterior corte determinantes de la formación del hilado de chenilla a obtener.

10. Es evidente que no hay prácticamente ningún impedimento contra el aumento de las dimensiones del carrete -9-, y sobre éste se puede montar cualquier combinación deseada de materias, con la siguiente variedad de características y calidades en el producto de chenilla terminado.

15. Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones. Así por ejemplo, se podría disponer dos o más carretes coaxiales sobre el eje o husillo del cabezal, a condición de prever la longitud necesaria y paros longitudinales similares al descrito.

20.  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....



NOTA 194758

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Cabezal de máquina para la fabricación de chenilla, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender sendos carretes solidarios coaxialmente del husillo giratorio del cabezal, en cuyos carretes se monta, a máquina parada, el hilado o hilados, auxiliares, formadores de los cabos sueltos o felpilla, preparado separadamente en una apropiada devanadura estando dichos carretes cubiertos por sendas cazoletas guiahilos que conducen los hilados por pasos longitudinales del husillo hasta una tapeta guiahilos extrema para enrollarse sobre los flejes o alambres terminales y los hilos de base que colaboran con el giro de tal cabezal para lograr la combinación de tal hilado con dichos hilos de base para la formación del hilado de chenilla a conseguir.
- 10.
- 15.

2. Cabezal de máquina para la fabricación de chenilla.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de octubre de 1.970

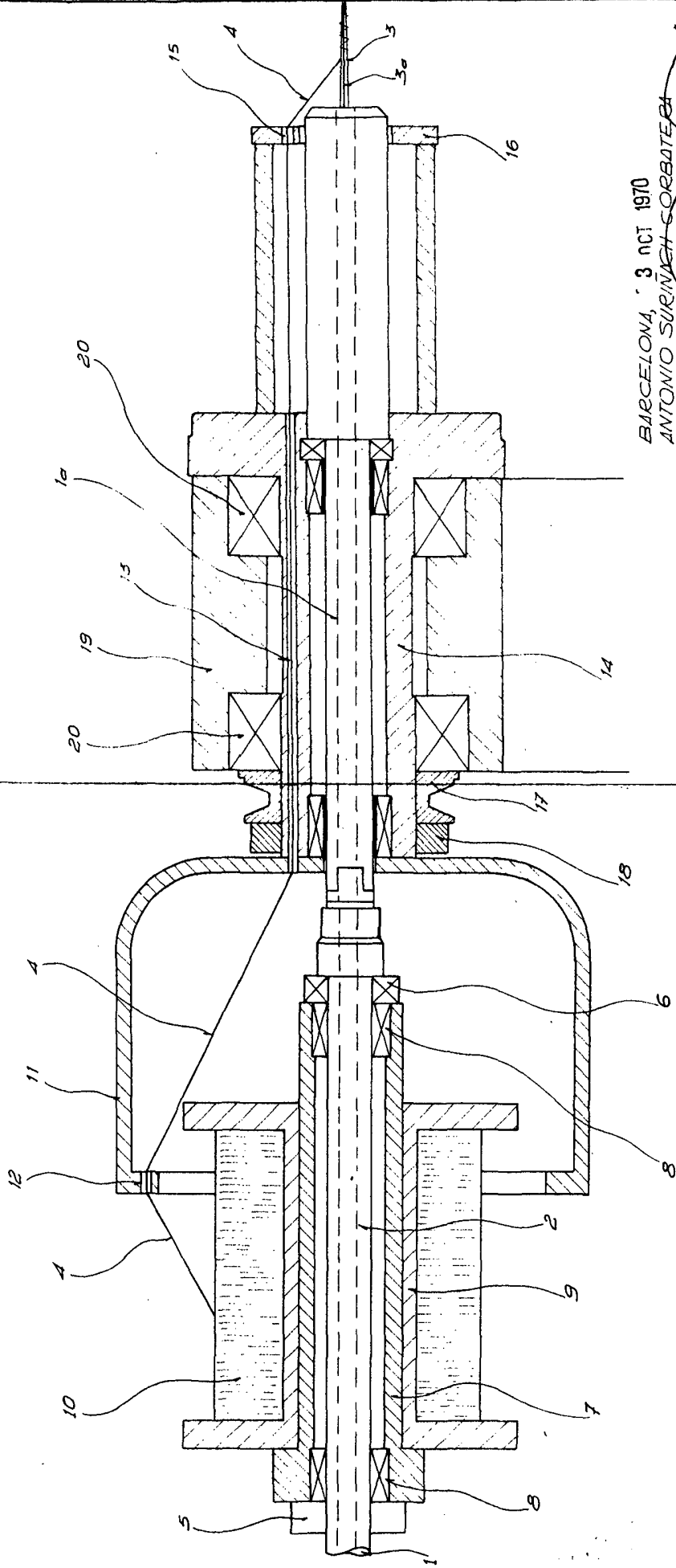
Antonio SURIÑACH CORBATERA

p.a.

194753



194753



19547

BARCELONA, 3 OCT 1970  
ANTONIO SURINACH-CORBATEA  
P.A.

